

EDICTO

Nº Edicto: 6318

Carátula: GARRIDO OLIMPIA TRINIDAD S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-530-C2021

1ª Ins.:F-2CH-530-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5965

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221 Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados "**GARRIDO Olimpia Trinidad s/ SUCESION AB INTESTATO**", Expte. N° **F-2CH-530-C31-21**, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por **Olimpia Trinidad GARRIDO, D.N.I. N° 4.005.417**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 2 de marzo de 2021.